

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

203 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 2

EDICTO

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Doña Nuria Margarita Martínez Jiménez, letrada de la Administración de Justicia de este juzgado de lo Social número 2 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 1090/2020 en materia de cantidad, a instancia de doña María Maite Vega Díaz contra Dentix, FOGASA y administración concursal de Dentoesthetic Centro de Salud y Estética Dental S. L., se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 15 de abril de 2021, a las 10:20 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

Asimismo se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma a Dentix Dentoesthetic Centro de Salud y Estética Dental, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el boletín oficial de la provincia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este juzgado salvo las que revistan de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de marzo de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia.

(03/10.015/21)

